



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JAVIERA LONDOÑO

"Comprendiendo y Viviendo la Educación como DERECHO-DEBER"

Resolución Departamental 16286 del 27 de noviembre de 2002

Dane 105001001562

Nit. 890.985.135 - 1

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO	No. C.012-06
CONTRATANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JAVIERA LONDOÑO
CONTRATISTA	ASOSEGUR SAS
OBJETO	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LA PLANTA FISICA HUMEDADES
VIGENCIA (INICIO Y TEMINACIÓN)	Entre 4 de junio de 2020 y 19 de junio de 2020
VALOR	\$ 17,000,000

En la INSTITUCIÓN EDUCATIVA JAVIERA LONDOÑO, las partes suscritas en el Contrato No. C. 012-06, hemos decido DAR POR LIQUIDADADO EL MISMO en fecha 19 de junio de 2020, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

PRIMERO: Que entre las partes se suscribió el contrato de MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LA PLANTA FISICA HUMEDADES con una vigencia inicial de 15 días.

SEGUNDO: Que el contratista ha dado cumplimiento a lo descrito en el contrato. Por lo anterior

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar de común acuerdo, el contrato de MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LA PLANTA FISICA HUMEDADES .

VALOR CONTRATADO: \$17000000
VALOR EJECUTADO: \$17000000
VALOR PAGADO: \$ 15810000
VALOR RETENIDO: \$ 1190000
VALOR NO EJECUTADO: \$ 0

SEGUNDO: En consideración del numeral anterior, el contratista se encuentra a paz y salvo con la INSTITUCIÓN EDUCATIVA JAVIERA LONDOÑO

TERCERA: Dado el cumplimiento del CONTRATO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LA PLANTA FISICA HUMEDADES , las partes de común acuerdo dan por terminado y liquidado el contrato, declarando que se encuentran satisfechas y renuncian a reclamaciones administrativas o judiciales derivadas del mismo.

Para constancia, se firma el 19 de junio de 2020, por quienes en ella intervinieron.

El contratante

ALFONSO DE JESUS GUARIN SALAZAR
Rector
C.C.70.086.274

El contratista

DORIS ELENA BETANCUR MIRANDA
C.C.43202420
Representante legal de ASOSEGUR SAS